



**TALLER INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO A NIVEL LOCAL  
EL CASO DE MANIZALES, COLOMBIA  
La administración pública y el rol de la universidad**

**PENSAMIENTO AMBIENTAL COMPLEJO Y GESTIÓN DEL RIESGO:  
UNA PROPUESTA EPISTÉMICO-ÉTICO-ESTÉTICA**

**Ana patricia Noguera de Echeverri<sup>1</sup>**

Licenciada en Filosofía y Humanidades  
Magíster en Filosofía Moderna  
Doctora en Filosofía de la Educación  
Profesora Titular y Emérita  
Departamento de Ciencias Humanas  
Grupo Pensamiento Ambiental (COLCIENCIA “A”)

**Universidad Nacional de Colombia sede Manizales  
Instituto de Estudios Ambientales IDEA**

**Manizales, Septiembre 28-29 de 2006**

---

<sup>1</sup> Enviar correspondencia a Ana Patricia Noguera de Echeverri, e-mail [apnogerad@unal.edu.co](mailto:apnogerad@unal.edu.co), y/o al apartado 127 de la Universidad Nacional Sede Manizales. Teléfono 57 6 8810000 ext 50123, fax 57 6 8863182

## Resumen

Este artículo, recoge los conceptos más representativos del pensamiento Ambiental Complejo en América latina, acerca de la ética ambiental, la estetización de lo ambiental, y los aportes que hacen las Teorías de la Complejidad y el Pensamiento Complejo, en la construcción de una episteme-ético-estética ambientales, que permita que las Instituciones Educativas, especialmente las Universidad, sus centros, institutos y grupos de investigación, den un giro de 180 grados, que va de una relación de dominio y explotación de las tramas de la vida, a una aceptación de nuestra pertenencia a esas tramas y a una actitud y unas actuaciones de respeto con respecto a dichas tramas de vida.

Se plantea, que para hacer una gestión integral del riesgo, es fundamental asumir que toda forma de vida está en permanente riesgo, que en los últimos 300 años, nuestras formas de habitar han potenciado ese riesgo construyendo ciudades, industrias, y demás expresiones tecnoestéticas, sin tener en cuenta las formas de ser de las tramas de vida, de las cuales somos hilos y no tejedores.

Se hace un llamado a que nuestras Universidades den el paso definitivo hacia la construcción de una sociedad ambiental. Este paso solo es posible si la Universidad recupera su tarea esencial: pensar, teniendo en cuenta que pensar no solo es razonar, sino también meditar, imaginar e intuir. La introducción de lo ambiental en la Universidad ha hecho ya un trayecto, que propone una ética ambiental compleja frente a los profundos problemas-riesgos ambientales.

En el I Seminario Internacional sobre Universidad y Medio Ambiente realizado en Bogotá, en el año de 1986, se dio inicio a una serie de reflexiones sobre la problemática ambiental, donde por primera vez se planteaba la necesidad de considerar el carácter ético político de tal problemática, expresado en la construcción de una plataforma tecnológica que durante los últimos 250 años, no había dialogado con la naturaleza. Por el contrario, se evidenció en este seminario la necesidad de que la academia asumiera una posición ética, donde las Ciencias Humanas y Sociales, entraran en diálogo con las ciencias exactas o de la naturaleza con el fin de que las primeras, comprendieran que cada una de las actuaciones de los humanos entre ellos mismos y con la naturaleza, tenía repercusiones no solo al interior de las sociedades y grupos humanos, sino al interior de la naturaleza, modificando sus comportamientos, y las segundas, es decir las ciencias llamadas naturales, comprendieran igualmente el carácter sistémico de la naturaleza y, por lo tanto, las repercusiones que tenían en todo el sistema de la vida, los impactos causados por una tecnociencia lineal y mecanicista.

Augusto Angel, uno de los más importantes filósofos ambientales de América Latina, y uno de los organizadores del I Seminario Internacional sobre Universidad y Medio Ambiente, planteaba la necesidad de que los ambientalistas tenían que tener formación ecológica, pues, como lo mostró en su libro *El Reto de La Vida*, publicado en Bogotá Colombia, por la Editorial Ecofondo en el año de 1996, la ecología es el primer escalón de los estudios ambientales, en tanto que ella nos permite comprender los ritmos, co-relaciones, sentidos y transformaciones de la naturaleza y de la vida emergente desde hace dos mil quinientos millones de años y de la cual nosotros somos solamente un hilo y no los tejedores de la trama de la vida.

De otro lado, la creación de la Oficina Regional Para América Latina y el Caribe ORPALC, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, con un presupuesto cómodo asignado para hacer investigación, asesoría y consultoría en asuntos ambientales que permitieran desarrollar las agendas propuestas por conferencias como la de Estocolmo (1972), enfocadas a la búsqueda de una alternativa al desarrollo moderno, reducido éste a crecimiento económico y acumulación de capital, constituyó un espacio que facilitó la creación de Facultades de Ciencias Ambientales, en varias Universidades Latinoamericanas, con el fin de proponer soluciones tecnológicas a los problemas ambientales: deforestación y desertización de millones de hectáreas de tierra, contaminación química del aire y de los ríos por la desafortunada producción industrial sin tecnologías limpias, calentamiento del planeta por la inmensa emisión de gas carbónico en todo el planeta, problema energético y crisis alimentaria, superpoblación de algunos países sobre todo del Sur, y en general, a problemas-riesgos ambientales que estaban generando una crisis en el desarrollo mismo de las multinacionales.

De países como Colombia, Chile, Argentina, México, Venezuela, Uruguay, Panamá y Cuba, entre otros, emergen importantes desarrollos éticos frente a lo ambiental, desarrollos que buscan preguntarse y / o responder a los problemas-riesgos ambientales, desde modelos alternativos de Desarrollo, hasta propuestas que buscan romper lazos con el desarrollo y procurar construir formas de vida respetuosas, que no tengan que responder a compromisos con modelos foráneos, sino con la vida misma. Varias de estas propuestas, que han llegado a considerar el ambiente como un sujeto de derechos, han puesto en jaque las más consolidadas propuestas epistemológicas, económicas, éticas y políticas, al darle al ambiente un valor moral.

En este texto presento en una síntesis hermenéutica y crítica, la emergencia de dichos pensamientos en tiempos que dan qué pensar, y su influencia en la propuesta ético ambiental del rol de la Universidad en la gestión integral del riesgo, que a través del Grupo de Investigación en Pensamiento Ambiental de la Universidad Nacional Sede Manizales, Colombia, acreditado actualmente en A, por COLCIENCIAS, he venido elaborando. Desafortunadamente no estarán presentes todos los pensadores latinoamericanos que están construyendo un Pensamiento Ambiental Ético, en razón de que nuestros intereses como grupo, se han enfocado a las propuestas que de alguna forma están en el umbral de la complejidad, la no linealidad, el pensamiento sistémico, la búsqueda de conexiones ocultas, interrelaciones bucléicas, donde la ética deja de ser una mera propuesta filosófica a priori y universal, para convertirse en una praxis es decir, en una relación inseparable y compleja entre teoría y práctica.

En este artículo, me interesa indagar por los tejidos que se tejen y se destejen, por los horizontes mundovitales en permanente transformación, (Cfr. García Gómez – Heras, 1989) que se configuran de manera rizomática (Cfr. Deluze, G. Guattari, F. 1994), potentes y magmáticos. Me ha interesado encontrar relaciones entre valores en cuanto a que una ética ambiental es una construcción colectiva e integral, que emerge del denso tejido, plexo plétórico de sentidos, del cuerpo-mundo-de-la-vida-simbólico-biótico (Cfr. Noguera, 2000) o tejido cultural, donde la urdimbre y la trama de sentidos no son dos componentes separados sino emergencias complejas y multívocas, de nuestras formas de habitar la tierra.

La pretensión de este ensayo, no es dar cuenta de la totalidad del Pensamiento Ético Ambiental en América Latina. Mis limitaciones son mucho más y más profundas, que la gran cantidad de pensadores, maravillosas potencias creadoras de una visión ambiental alternativa, que está consolidándose en América latina sin negar las correlaciones profundas que existen en el pensamiento humano y que trascienden fronteras nacionales o continentales. La influencia bucléica y compleja entre el pensamiento ambiental europeo, el norteamericano, el africano, el asiático y el latinoamericano, está dada por un común denominador, algo así como un nuevo tipo de *a priori* : el *mundo-de-la-vida-cotidiana* (Cfr. García Gómez-Heras, 1989), que ambientalizado y entendido éste como *cuerpo-mundo-de-la-vida-simbólico-biótico* (Cfr. Noguera, 2000), significa la trama de vida, recordando la bella expresión de Fritjof Capra y con la que titula uno de los libros más inspiradores de un Pensamiento Ambiental Complejo. (1998)

No pretendo entonces, abarcar enciclopédicamente todos los nombres y propuestas teóricas en ética ambiental latinoamericana. Pretendo únicamente, iniciar una presentación de algunos autores y temáticas que han abierto puertas hacia una crítica desde la alteridad que somos nosotros, que es Latinoamérica, a las propuestas de desarrollo sostenible y sustentable, políticamente comprometidas con un orden económico mundial, y desde las que las naciones mundialmente poderosas, quieren continuar sometiendo a los países del Sur. Norte y Sur, son metáforas por medio de las cuales se expresa la existencia de dominadores y dominados, ricos y pobres, sociedades con un alto nivel de consumo y sociedades carentes de mínimas condiciones de vida, culturas donde la abundancia lleva al desperdicio y culturas sumidas en la más flagrante miseria, según Augusto Angel (Cfr. 2003).

Quiero agradecer la maravillosa invitación que me hiciera el Doctor José María García Gómez-Heras, a escribir como epílogo de la segunda edición de su libro *Ética del Medio Ambiente*, publicada por Tecnos la primera vez, en Madrid, el año de 1997. El Maestro

García Gómez-Heras, conocedor profundo de la ética ambiental y orgullo mundial del pensamiento fenomenológico enfocado hacia el problema de nuestras relaciones hoy con la mayor alteridad posible: la vida en todas sus casi infinitas manifestaciones, me ha honrado con su invitación, no solo a mí sino, y sobre todo, al Grupo de Pensamiento Ambiental, que he venido coordinando desde el año de 1993, amparado por el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional Sede Manizales, Colombia. Apartes de dicho epílogo, están presentes en este artículo, con el fin de colocar nuestras reflexiones éticas al servicio de una Gestión Integral del Riesgo.

Quiero agradecer a Augusto Angel Maya y Guillermo Hoyos Vázquez, nuestros diálogos incansables sobre el tema. A Julio Carrizosa Umaña, Daniel Vidart, Arturo Escobar, Guillermo Hoyos Vázquez, y Enrique Leff Zimmerman, su pensamiento ético ambiental y sus aportes a un pensamiento ambiental latinoamericano que permita enfrentar los riesgos del habitar actual..

Quiero hacer un reconocimiento especial a mis colegas del grupo de Pensamiento Ambiental, especialmente a los profesores Inés Sánchez, Jorge Echeverri, Javier Gonzaga Valencia, Jaime Pineda y Mauricio Vázquez, por sus valiosísimos aportes en la construcción de nuestra propuesta ética-estética ambiental compleja. Igualmente agradezco a todos mis estudiantes porque gracias a ellos, he podido aprender qué tan maravillosa es la diversidad de pensamientos y la alteridad en todas sus dimensiones.

A los lectores de este artículo, gracias por su paciencia y por los pensamientos ético-ambientales que puedan surgir de la lectura de este ensayo. Ojalá este pensamiento permita a su vez, la emergencia de una responsabilidad cada vez más global y un mayor respeto por la trama de la vida.

### **Ètica ambiental en ruta hacia el disfrute de la vida**

Indudablemente es **Carlos Augusto Angel Maya**, profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia, fundador del Instituto de Estudios Ambientales IDEA de la misma Universidad en el año de 1991, quien inicia la maravillosa aventura de indagar qué ideas, qué pensadores y qué propuestas filosóficas de occidente, desde Grecia hasta los albores de la Postmodernidad Filosófica que emerge de Nietzsche, aportan a la construcción de una Filosofía Ambiental, y específicamente, de una Ètica Ambiental.

Angel Maya (1998, 2000<sup>a</sup>, 2001, 2001<sup>a</sup>, 2001b, 2001c, 2001d, 2001e, 2003 y 2004) inicia su viaje histórico filosófico, preguntándose qué conceptos, imágenes o ideas de naturaleza, vida, cultura, humanidad y dioses, están presentes en los presocráticos, los jonios, Platón, Aristóteles, el pensamiento cristiano y la filosofía moderna, cuáles de ellos sentaron las bases de la escisión del mundo, de la naturaleza, del hombre y de los dioses, en dos polos opuestos e irreconciliables, y cuáles de ellos mantuvieron la conexión entre alma y cuerpo, cultura y naturaleza, y tierra, hombres y dioses.

La intención de Augusto Angel, es encontrar propuestas en la Filosofía Occidental que permitan elaborar una Filosofía Ambiental que culmine en la propuesta de una nueva ética, donde los valores emergen de las relaciones respetuosas entre los sistemas socioculturales y los ecosistemas.

Para Augusto Angel, con la emergencia del ser humano de la naturaleza, se inician transformaciones del medio ecosistémico que no están en los genes humanos sino en el libre albedrío que caracteriza al ser humano. La capacidad de tomar decisiones, que Augusto señala como una capacidad política inherente a lo humano, lleva a las culturas a construir sus formas adaptativas de manera diversa. Unas son ambientalmente más sostenibles y sustentables que otras; ello depende de la mayor o menor comprensión que tenga cada cultura de las formas de ser de los ecosistemas. En *Fragilidad Ambiental de la Cultura* (1995), Angel Maya muestra las relaciones profundas entre las culturas y los ecosistemas, y cómo las culturas que han logrado comprender mejor la naturaleza ecosistémica son las culturas que siguen presentes en la tierra. Muestra que nuestra cultura moderna solamente tiene unos 300 años de existencia y cómo en tan corto tiempo, ella ha devastado el 78% de la tierra; cómo la fragilidad de nuestra cultura está en los procesos de homogenización tecnológica y no en la comprensión de lo que significa la biodiversidad y la diversidad cultural. Pero lo más interesante de estas reflexiones es que Augusto Angel plantea que si los problemas ambientales han emergido de las prácticas culturales, tendrá que ser en el entramado de la cultura, donde se construyan soluciones que necesariamente pasan por la política, la economía, la ética, la estética, la ciencia y la tecnología.

Para Augusto Angel, lo ético no es una construcción meramente social y metafísica, sino que emerge – y ahí Augusto Angel le hace un homenaje a Baruch Spinoza – de la naturaleza a la cual pertenecen tanto el ecosistema, como el sistema sociocultural (1998). La ética ambiental permea la totalidad de las prácticas socioculturales. Lo que la hace universal es que ella es contextual tanto ecosistémica como culturalmente. Todas las culturas son diferentes, pero todas tienen en común la vida, el agua, la tierra, las plantas, los animales, el aire, el sol. El ecosistema no se comporta diferente para una clase social que para otra, ni para una etnia en oposición a otra. El ecosistema representa la fuente de la más genuina democracia: la universalidad de la ética ambiental de Augusto Angel, está en que las decisiones que deben tomar los países y las regiones debe tener dos dimensiones mínimo: una micro: las diferencias regionales y otra macro: que los grandes e incuestionables e insobornables problemas ambientales de la Humanidad del presente siglo XXI, deben resolverse mundialmente, planetariamente.

El habitar técnico debe tornarse y retornarse poético. Un habitar técnico puede ser un habitar poético (Heidegger, 1997), sin embargo el éxito arrollador de la técnica apoyada por la ciencia y por la industria modernas, tornó a la humanidad en una especie pedante, prepotente y dominadora. Augusto Angel, plantea la recuperación del disfrute de la vida, desde la belleza que hay en el diseño de una flor, un animal, o nosotros mismos, hasta el disfrute contemplativo que podemos sentir con una puesta de sol, una luna llena o un amanecer, o el disfrute erótico, es decir, el disfrute de la danza amorosa de los cuerpos animados, dando y expresando vida. La ética ambiental de Augusto Angel es una ética integral, que propone una sutura entre lo ético, lo estético y lo político. Para Angel Maya, lo ético-estético emerge de la vida; es una potencia moral y creadora que coliga ser humano con el ecosistema en naturaleza. Naturaleza no es un objeto sino un correlato creador de sentidos mundo-vitales. Naturaleza es potencia de ser y la existencia humana es una emergencia de dicha potencia. Pero la incompreensión del cómo se comporta la naturaleza, que acaece en el siglo XIX, hace que tampoco se comprenda el sentido de la existencia humana.

Si existir es volcarse del ser hacia fuera, la existencia humana y, en general, la existencia de toda forma de vida es un riesgo (Cfr. Noguera, 2000). Solo que ese riesgo se potencia en la Modernidad científica e industrial, gracias a que ni la ciencia, ni la tecnología moderna,

aceptan la complejidad de la naturaleza, las relaciones profundas entre los diversos sistemas de la vida, los procesos mundo-vitales emergentes, no porque no conozcan la profundidad de las relaciones, sino porque impera una lógica cada vez más tiránica, del mercado de la vida, de la naturaleza y de la cultura (noguera, 2004). Ante esa lógica de mercado global y globalizado, la diversidad y la biodiversidad, fueron ocultadas, hasta que fue necesario explicitar que el ocultamiento de la diversidad y la biodiversidad ponían en riesgo la propia existencia humana y por supuesto, la de los “recursos naturales”. Este paso adelante constituyó la propuesta del Desarrollo Sostenible, que desde Río 92 ha sido política mundial para la conservación del Medio Ambiente.

Nuestras Universidades se introdujeron en la lógica del desarrollo sostenible, porque de alguna manera ella mitigaría los impactos que el desarrollo tecnológico, industrial y empresarial produce en los ecosistemas (reducidos a recursos). La presión más fuerte ha sido, sin duda, la de las multinacionales que le exigen a las naciones políticas para mitigar el daño ecológico y ambiental. De otro lado, nuestras Universidades no han asumido aún, una visión sistémica y compleja de la naturaleza, porque sigue imperando un ambientalismo superficial. El giro ambiental (Angel, 1996) hacia una sociedad respetuosa de los grados de resiliencia de los sistemas de la vida, donde dicha sociedad está inmersa, aún no se ha dado en nuestras Universidades. Sigue primando una visión mecanicista de la naturaleza y de la sociedad, donde las parcelas del conocimiento disciplinar no han podido ser superadas. Aunque la realidad es profundamente compleja, nuestro pensamiento permanece en la linealidad. (Morin, 2006)

### **Ètica ambiental sistémica**

No podemos en este momento de nuestro relato, olvidar la publicación del libro “Filosofía Ambiental: el Ambiente como sistema” escrito por **Daniel Vidart** (1997), pensador radicado en Colombia desde hace varios años, que concentra su propuesta filosófica ambiental en la propuesta de la episteme sistémica para la interpretación y el manejo del medio ambiente.

El hermoso libro de Vidart conserva el sentido ecologista del medio ambiente, es decir, coloca lo ambiental en la naturaleza ecosistémica y al ser humano como usuario, que debe comprender al ecosistema como sistema abierto, complejo, dinámico, autoorganizador y autoorganizado, y plantea una ética de la conservación y del cuidado, de la responsabilidad del ser humano sobre los recursos que la tierra le otorga. La ética ambiental que esboza Vidart en su libro, es un llamado a la responsabilidad para que las generaciones futuras gocen de la misma calidad de vida que las generaciones presentes. Vidart, en mi opinión, propone una ética ambiental antropocentrista acorde con las voces de Río 92, hacia el Desarrollo Sostenible.

La tendencia de este pensador y Maestro, se encamina hacia una propuesta ética económica. A fin de cuentas hay una relación profunda entre ecología y economía: la primera estudia las lógicas de la casa (*oikós*), mientras que la segunda se dedica a la creación de formas de administración y cuidado de la casa. Las dos palabras tienen la misma raíz, lo cual es importante recordarlo, significa que su diálogo debería ser incesante, que la economía debería consultar siempre a la ecología y viceversa, para que existiera un equilibrio entre los procesos ecosistémicos y los sociales. Sin embargo, la ética que inicialmente estaba ligada con el morar (de ahí la palabra moral), se aleja del problema del habitar para centrarse en el estudio de los valores de una sociedad metafísica, es decir, de una sociedad que basa su libertad de acción en la ruptura con la naturaleza. (Kant en Noguera, 2004).

El manejo del ambiente como sistema que propone Daniel Vidart, muestra la resonancia existente en todos los pensadores latinoamericanos, de un pensamiento marxista que a mi modo de ver, augura ya en el siglo XIX, los terribles impactos que producirá una sociedad injusta en la naturaleza dialéctica, dinámica e histórica, que concibe Marx (en: Noguera, 2004). Según Daniel Vidart, las relaciones de homeostasis, entropía y sinergia son leyes, que el ser humano debe conocer, con el fin de comprender el ecosistema no como una sumatoria de partes, sino como un todo múltiple, que es diferente a la suma de sus partes.

Los humanos deberán educarse para comprender cómo es su naturaleza. Deberán aprender que en ella todo es reciclable, que nada se pierde, que todo tiene una función. La ética que se esboza en Vidart está ligada irremediamente a la educación ambiental. Esta nos enseña cómo se comportan los ecosistemas por lo que la cultura deberá aprender a leer el texto de la naturaleza y hacer una analogía valorativa. Valores como la cooperación, la ayuda mutua, la solidaridad y el reciclaje emergen de las formas de relación existentes al interior de los ecosistemas, y se esbozan en Vidart, quien conservando la visión dual entre cultura y naturaleza, propone ya una reconciliación, si cabe el término, a partir del concepto de sistema.

Si solo este concepto fuera asumido realmente, por las Universidades en la formación de sus profesionales y científicos, creo que la Educación Superior daría el tan anhelado giro de 180 grados (Angel, 2003), la reforma del pensamiento en la cual insiste tanto Morin, 2002<sup>a</sup>) y la ambientalización del mundo-de-la-vida-simbólico-biótico (Noguera, 2006) .

### **Ética comunicativa y Ética ambiental; aportes para un reencantamiento del mundo desde la dimensión ambiental compleja <sup>2</sup>**

En la conferencia “Elementos para la construcción de una Ética Ambiental” **Guillermo Hoyos Vázquez** (1989) muestra la necesidad de una ética pública y una racionalidad comunicativa que tenga en cuenta a la naturaleza e hace una crítica profunda al “pírrico” triunfo del racionalismo positivista. Hoyos recoge en esta conferencia elementos aportados por la fenomenología que en sus derivas ecológicas, tiene tres importantes filósofos: Martin Heidegger, Hans Jonas y Wolfgang Janke.

De los tres recoge una fuerte crítica al positivismo, al reduccionismo y a la idea de dominar la tierra con la razón que precisa, contabiliza y ordena el mundo para fines de manipulación y control. Realza de forma sencilla y profunda, la idea de Janke de que “...el empobrecimiento del mundo para el hombre, y con esto, la reducción del sentido de su existencia, comienza ya en el momento en que la física y la filosofía natural vencen al mito en la antigüedad” (Janke, 1988, p. 12). Guillermo Hoyos muestra que en Janke está ya la idea, de que la escisión entre lo sagrado y lo profano, produce en occidente una crisis profunda: la crisis de una cultura que ha perdido el sentido y el horizonte, problema que según Janke, se expresa de manera radical en el verso de Hölderling:

“Hace ya demasiado que se usa a lo divino  
para toda cosa; una ingrata y taimada raza

---

<sup>2</sup> Para la celebración del septuagésimo aniversario del Profesor Guillermo Hoyos, escribí un documento donde muestro los aportes y la influencia de este gran Maestro al pensamiento colombiano y latinoamericano. Los párrafos referentes a él, son una síntesis del documento escrito para esa celebración, que será publicada por la Universidad de Wuppertal Alemania, bajo la coordinación académica del profesor colombiano Alfredo de la Roche



abusa de las fuerzas bienhechoras del cielo  
y cree saber la hora”  
(Hölderlin en: Janke, 1988, p. 48)

Con este verso, Guillermo Hoyos logra darle una dimensión estética y ética a lo que se mira de manera reduccionista y que, como un problema, plantea soluciones meramente técnicas: la problemática ambiental. La fuerza filosófico-ambiental de la interpretación de la obra de Janke aparece de nuevo en la conferencia, cuando Hoyos resalta un párrafo de dicha obra, por medio de una traducción magistral, poética y profunda:

“Desde hace mucho tiempo -desde la superación del mito por la física de un Tales de Mileto- es propio de la época aprovecharse de todas las fuerzas celestiales: el agua de la fuente, la lluvia de las nubes, el soplo de los vientos, el ardor del sol, el rayo de luz. Y en sacralidad arcaica también la tierra nutricia o los ríos productores de parajes y los mares que unen son divinos. Quien los pone a su servicio es obvio que no vuelve a agradecer por luz y aire, pan y vino. Lo que alguna vez tuvo por don se ha transformado ahora en reservas disponibles para la promoción de la técnica moderna. Todas las “cosas” son entidades exclusivamente en cuanto reserva de energía disponible para el fomento, regulación y aseguramiento de lo técnico. Nosotros consumimos y gastamos la tierra por “placer” o, como dice otra versión, por “avidez”. Y la avidez, ansiosa por saquear cada vez más con menos miramientos la naturaleza, se comporta astutamente. Nuestra raza taimada encuentra siempre caminos más complicados y métodos más violentos para transformar las fuerzas celestiales en energía” (p. 48 – 49)

Con resonancia heideggeriana, este párrafo de Janke nos reafirma, por medio de la poética traducción de Hoyos, en la necesidad de construir una ética ambiental que tenga una dimensión estética, no en el sentido del disfrute del que nos habla Augusto Angel, sino como la puesta en diálogo de lo mítico con lo técnico, de las fuerzas de la tierra con las fuerzas de los dioses y de la mortalidad con lo eterno, diálogo que devuelva la integralidad, perdida en la filosofía occidental de corte platónico – cartesiano y que se expresa en la existencia dos mundos escindidos entre sí; una razón dominadora por fuera de una materialidad dispuesta para ese fin.

¿Una cultura que mira a la naturaleza como mero recurso, qué le puede agradecer? “El agradecer enmudece. Nuestra raza ingrata mira con desprecio toda memoria agradecida” (p. 49). Janke nos recuerda el texto de Heidegger: “Poéticamente habita el hombre...” (1994) y a partir de esa frase dicha por el filósofo del segundo comienzo, Guillermo Hoyos hace que surja un río de ideas que han ido constituyendo mi propuesta de una ética estético-ambiental.

La cultura, reducida a expresiones y legados artísticos, o vista por los antropólogos como costumbres, religiones y ritos de los pueblos no occidentalizados, entra con mucha fuerza en el pensamiento filosófico ambiental colombiano, gracias a la visión estética y comunicativa que Hoyos le imprime. La cultura es mirada como procesos de interrelación intersubjetiva donde el mundo de la vida es correlato, y donde el otro y lo otro, cobran una gran importancia en el ejercicio de la democracia y de la participación.

En su artículo “Reflexión ética y cultura” (1993), Hoyos abre un debate entre la universalidad de la moral y la particularidad de la cultura que, desde Kant, ha implicado la negación de las influencias culturales en la constitución del valor. Esta reflexión me llevó a plantear la necesidad de superar el kantismo y el neo kantismo en la ética ambiental. La ética ambiental tendría la debilidad de ser contextual, así como los ecosistemas varían de acuerdo a los distintos climas, geografías y diversidad de flora y fauna; sin embargo, como la ética ambiental se constituye a partir de esa diversidad, ella tendrá que contar con la alteridad tanto ecológica como cultural.

A partir del problema ético planteado por Guillermo Hoyos surgió la necesidad, en mí, de profundizar en la construcción de una ética ambiental que tendría que ser ecológicamente dialógica. Es decir que la comunicabilidad ya no se restringiría a los humanos; se ampliaría a la vida emergente desde hace más de dos mil quinientos millones de años. La vida, entendida incluso como racionalidad, sería al mismo tiempo el medio de comunicación y la comunicación misma, que permitiría la incesante y emergente autopoiesis. La visión ecológica ambiental integral y compleja descentra, pues, toda jerarquía y toda linealidad; centro y periferia se pierden en la idea del fieltro, la red, el tejido, la trama o el rizoma, metáforas muy sugerentes para comprender las relaciones entre los ecosistemas y las culturas.

Si en su libro “La Aventura de los Símbolos” (2000), Augusto Angel, primer filósofo ambiental de Colombia, hablaba de la estética como sentimiento centrado aún en el placer, el disfrute, el goce erótico-poético del hombre con respecto a la naturaleza, Guillermo Hoyos me potencia hacia una estética aún más ampliada donde la alteridad es humana y no, lo mismo que la comunicación. Con Morin (1996), comienzo a dar forma a una ética emergente de la naturaleza y retorno de su mano al gran Spinoza (1975) que, con su ética geométrica había abierto a la ruta de lo que sería una ética estético-ambiental.

Guillermo Hoyos, propone la tarea de trabajar la cultura desde la dimensión integral, compleja y ampliada. Permite consolidar filosóficamente este problema, y me lanza a leer a Husserl, Heidegger, Gadamer, Deleuze, Guattari o Habermas, desde mi problema de reflexión. La invitación que me hace es también muy estética: si la filosofía racionalista planteaba que la tarea del filósofo era ser un funcionario de la humanidad, la filosofía de la alteridad, de la cultura como proceso de configuración estética, nos invita no a ser funcionarios (palabra que suena un tanto burocrática), sino cultores. Recordando a Janke, Hoyos plantea la necesidad de pasar de la *praecisio mundi* a la *precultio-mundi* <sup>3</sup>.

En honor a dicha reflexión, surge la idea de escribir mi libro “El reencantamiento del mundo: ideas filosóficas para la construcción de un Pensamiento Ambiental Contemporáneo” (Noguera, 2004) donde elaboro la propuesta filosófica de una ética estético-ambiental, de una educación ambientalizada a partir del diálogo de saberes y de la necesaria crítica a los escollos epistemológicos para dicha ambientalización, como el cartesianismo, el mecanicismo y el fisicalismo, ya criticados por Hoyos cuando se refiere a la comprensión cultural.

La ciencia y la tecnología modernas, en correlación profunda con los procesos educativos, tenían un sentido: fortalecer las dinámicas de dominio, control, poder y explotación infinita e ilimitada del hombre sobre la naturaleza. Era necesario entonces revisar los valores inmersos en estos sentidos, con el fin de colocar “el dedo en la llaga” de la crisis ambiental que, hasta el momento, se le había entregado a los ecólogos y a la naturaleza ecosistémica. Se reafirmaba la

---

<sup>3</sup> Es decir, del mundo calculado, desencantado y preciso, al mundo poetizado y reencantado, mundo cuidadoso, del cual emergen el trigo, las uvas, los animales, el sol, la vida.

idea de Augusto Angel de que la crisis ambiental era una crisis de la cultura, pero se tomaba entonces la decisión de criticar las bases estructurantes de dicha cultura.

La idea de la reconciliación era clave y ya la había desarrollado en mi libro “Escisión y Reconciliación: movimiento autorreflexivo de la modernidad estética” (1998) refiriéndome a la estética artística desarrollada en la Modernidad, específicamente en el Barroco, lo Clásico, el Romanticismo y el Movimiento Moderno en las artes plásticas, la arquitectura, la literatura y la música pero ya acentuando la reconciliación entre cultura y naturaleza, entre lo sagrado y lo profano, entre el cuerpo y el alma, entre la razón y la imaginación... es decir entre todas aquellas diferencias de lo mismo.

La invitación ética comunicativa ambiental que emerge del pensamiento de Hoyos, y que expreso en el capítulo primero de mi Reencantamiento del Mundo (2004) consiste en escuchar, comprender y respetar los microrrelatos, los relatos emergentes de un contexto, de una región, de un grupo social minoritario, de una especie en extinción, de un paisaje, de voces menores. La universalidad de la ética comunicativa no está en el contenido de los relatos, sino en la actitud de escuchar. Esto es lo universal de la ética comunicativa: una práctica del escuchar respetuosamente, del diálogo. La reconciliación de lo escindido, tiene que ver con esta ética, que es una ética de sentidos y no de reglamentaciones.

La dimensión estética de la ética ambiental comunicativa, se basa en la diferencia. En mi libro Identidad y Diferencia en la Fenomenología trascendental (1996) elaborado como tesis de maestría en filosofía y dirigida por Guillermo Hoyos, había planteado ya la crisis de la cultura suscitada por la negación del otro como otro. Mi propuesta estética de reconciliación se basaba en un valor complejo y procesual que era el respeto por los momentos de identidad y diferencia de una cultura, de unas formas de ser no humanas, de las artes, de la vida misma. Este aspecto, necesario en una ética-estética ambiental, estaba presente ya en las artes, como prácticas estéticas que permitían procesos de configuración de identidad y diferenciación en paz.

En las conferencias sobre ética comunicativa, sociedad civil y universidad, que Guillermo Hoyos ha dictado en diferentes espacios y a diferentes auditorios, ha estado presente una idea que también ha sido verdaderamente inspiradora para mí: la ciudad es para TODOS, en ella tenemos que caber TODOS. Y ese todos no admite excepciones. El Maestro Hoyos enfatiza que este TODOS es pura diversidad, por lo que hablar de comunidad no es lo más correcto. Multitud o todo múltiple sería a mi modo de ver, la palabra más adecuada. Aunque ampliar la ética comunicativa y la democracia a la dimensión ambiental parece aún extraño para la Filosofía, no lo es tanto para los estudios culturales y menos aún para los estudios ambientales. Los otros seres vivos deben gozar de la responsabilidad ética que tiene el humano, gracias al mérito dado por la vida misma y por la tierra, de poseer razón y lenguaje. La ética no emerge del humano metafísico; en la vida hay un *ethós* que el humano debe interpretar.

La democracia, la participación, el diálogo de saberes más allá de lo racional y lo disciplinar, exige una expansión de la ética, centrada aun hoy día en el hombre; la descentración del sujeto que Habermas desarrolla en su pensamiento, Guillermo Hoyos la expande hacia las subjetividades emergentes presentes en la actualidad, que de ninguna manera son el sujeto universal kantiano. Gracias a esa expansión, Hoyos permite una reflexión ético-política del ambiente desde una participación ciudadana, donde los intereses de la vida cotidiana y las

ciencias, parafraseando el título del libro de Guillermo (1986), publicado por la Universidad Javeriana de Bogotá se reconcilian en trama de la vida.

En su conferencia “La Ética Comunicativa y la Ética ambiental”, que Guillermo Hoyos nos ofreció como cierre al II Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental y II Encuentro Latinoamericano de Filosofía y Medio Ambiente, eventos que por su naturaleza y objetivos organicé del 9 al 11 de noviembre del 2005, con mi Grupo de Investigación y con el apoyo fundamental de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, Guillermo confirmó ante un auditorio compuesto por participantes de TODAS las profesiones y disciplinas, incluyendo la Filosofía –reacia aún a asumir la Filosofía Ambiental como una dimensión del pensamiento filosófico, tal vez por la gran herencia metafísica y dualista que tiene la Filosofía Moderna, aún la más positivista- el carácter participativo y democrático que tiene la ética comunicativa, cuando aporta a la ética ambiental. El derecho a una vida con calidad y, al mismo tiempo, el derecho que tiene la vida de continuar sus procesos emergentes de autopoiesis y de nuevas formas de organización, debe ser respetado por el humano.

La ética comunicativa en la ética ambiental que Guillermo desarrolló poéticamente en dicha conferencia, nos recordó a los que tuvimos el placer de escucharlo, el papel de los poetas en estos tiempo de miseria así como el papel de los filósofos en estos tiempos que dan qué pensar. La presencia heideggeriana de volver a pensar lo pensado, de manera dialógica, polifónica y diversa a través de la presencia de Janke, hizo de la conferencia de Guillermo una hermoso entramado de reflexiones, que sin duda constituyen ya la posibilidad de hablar de una “ética ambiental comunicativa”, con base en ese principio de responsabilidad Jonasiano, que Hoyos retrotrajo en aquella oportunidad y que ha estado presente desde que aceptó asumir el reto de colaborar con la propuesta filosófica también de construir una ética ambiental.

La propuesta de una ética dialógica, expandida a los ecosistemas altamente complejos, la comprensión de sus comportamientos, la comprensión de la diversidad cultural, y la comprensión de las relaciones entre los ecosistemas y la cultura con sus prácticas tecnológicas, es una invitación a pensar la gestión del riesgo de una manera integral, no solo desde el punto de vista de la introducción del componente social o simbólico, sino y ante todo, desde el punto de vista autopoiesico: comprender, con toda la responsabilidad que ellos implica, que de dichas coligaciones emergen formas de ser, comportamientos no previstos ni por la ciencia, ni por el ordenamiento territorial, ni por los planes de desarrollo ambientales, que pueden potenciar el riesgo mismo de existir.

Del dominio sobre la naturaleza objetivada, propuesto por Bacon en su Nueva Atlántida o por Descartes en su Discurso del Método, hace ya 380 años, es urgente pasar a una actitud de comprensión de esa naturaleza compleja, ecosistema-cultura. (Angel, 2005, Noguera, 2005). La Universidad deberá formar seres humanos que comprendan el modo de ser de las estructuras de la vida y así puedan hacer propuestas que tengan en cuenta dichos modos de ser.

### **Ética-estética ambiental compleja como camino para la Paz**

Sin duda **Julio Carrizoza Umaña** (2001 y 2003) es el pensador colombiano que ha aportado a los estudios ambientales un carácter político-social, relacionado específicamente con el problema de las violencias y con un concepto de paz, que incluye al medio ambiente ecosistémico.

Con una postura que emerge de su formación en ingeniería, economía y administración, el profesor Carrizosa aporta a la construcción de un pensamiento ambiental latinoamericano, desde las relaciones entre desarrollo sostenible y paz. No es posible un ambiente sano en territorios de guerra. Igualmente, no es posible la paz, en sociedades donde las relaciones con el medio ambiente ecosistémico son de explotación inadecuada. De hecho, las disputas entre las diversas fuerzas, legales o no, de nuestro país, se dan en territorios altamente estratégicos para el país, por ser territorios ricos en producción energética o en fuentes de agua. Paradójicamente, el más alto riesgo que puede correr una comunidad humana, es el de habitar un territorio “rico” en “recursos naturales”. Las violencias en el mundo, las guerras, casi siempre tienen un telón de fondo que nadie ve, pero que todos sabemos que está ahí: el deseo de poder sobre territorios.

La paz, es una construcción política en la que deben participar todos los actores involucrados, incluyendo los bosques, los ríos, las minas, los pocos petroleros, la fauna y la flora y las prácticas culturales que emergen de las relaciones entre las sociedades y esos otros no humanos.

La paz es el sueño de miles de seres humanos en Colombia, agobiados por todo tipo de injusticias, donde las condiciones de pobreza económica en las que vive más del 70 % de los Latinoamericanos, hasta las condiciones de pobreza espiritual en las que está en este momento la cultura occidental, con una marcada ausencia de sentidos, donde el desamor, la soledad, la avaricia y la ausencia de comprensión, se expresan en adicciones, suicidios y desterritorializaciones.

El miedo: el miedo frente a situaciones de riesgo, el miedo a la violencia, el miedo a la muerte, es uno de los factores que ha producido diversos tipos de ambientalismos (2001). Así como en otros momentos de la historia de occidente, ha habido miedos que han generado procesos de transformación social, política, económica y religiosa, el miedo ha sido una de las fuerzas sociales que ha movido a muchas colectividades a plantearse posiciones ambientales críticas y colectivas. Miedo a que se acabe el recurso hídrico, al calentamiento del planeta, a la crisis alimentaria, o al fin de la humanidad gracias a una catástrofe ambiental de dimensiones inimaginables; huracanes como los sucedidos en América en el 2005, maremotos como los tsunamis (producidos por sismos o erupciones volcánicas en el mar), inundaciones gigantescas que podrían cubrir poblaciones enteras y deshielo de los glaciares o casquetes polares, han producido miedos muy profundos que emergen del inconciente colectivo (que es un inconciente de especie), y que expresan el mismo temor de todas las demás especies vivas, a desaparecer del planeta.

De estos miedos ha surgido posturas una de ellas muy fuerte desde el punto de vista político-económico: la del desarrollo sostenible. Hay un antropocentrismo que yo critico en mi texto “De la ética antropocentrista a la ética ambiental, 2006”, que sigue colocando al hombre por fuera de la naturaleza, pero que le exige unas nuevas prácticas económicas. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, han asumido el modelo del Desarrollo Sostenible propuesto desde Río 92, con el fin de que las naciones en vía de desarrollo y las ya desarrolladas –obviamente el parámetro sigue siendo el del crecimiento económico gracias a una ciencia y a una tecnología al servicio de él- los asuman, para mitigar los efectos de los procesos industriales y de la vida urbana, en el medio ambiente.

Julio Carrizosa también hace una crítica a estos modelos de desarrollo, cerrados, incuestionables y economicistas, que se han convertido en sinónimos de los llamados estudios ambientales, o dicho en otros términos, que han reducido los estudios ambientales a estudios sobre desarrollo sostenible.

Para superar estos reduccionismos, Carrizosa Umaña, propone la introducción de la dimensión compleja en los estudios ambientales, que consistiría en una visión cubista (el término es mío, pues considero que el cubismo en el arte es también la mirada compleja al mundo), es decir desde varios ángulos y al mismo tiempo, del ambiente. Habla de ver el ambiente desde la perspectiva analítica, pero también holística (Cfr.p. 27 y ss). La mirada analítica permite profundizar; la holística, amplia y correlacional, permite integrar. El autor considera la mirada analítica del ambiente, como el momento disciplinar. La mirada holística, amplia, interrelacional, es el momento interdisciplinar.

Propone ver el ambiente “con referencia a un Deber Ser Ético y Estético” (Cfr. 33 y ss); esto significa saber que cada acto, cada decisión cada concepto, cada idea, cada imagen del ambiente, contiene ya una dimensión ética y estética de la cual no es posible separarse. Relaciona hermosamente la historia de nuestra cultura, por ejemplo la historia del judaísmo y del cristianismo, con influencias sobre cómo vemos el ambiente, resaltando textos de la Biblia del Antiguo y del Nuevo testamento que dan cuenta de unas concepciones de naturaleza olvidadas por aquellos que simplemente colocan en los orígenes del judaísmo las bases de una relación despreciativa o de dominio sobre la naturaleza. Le hace un homenaje a Francisco de Asis, que en sus Florecillas, muestra cómo en cada criatura del universo está la grandeza y belleza de Dios.

Destaca un valor ya planteado por Hans Jonas (1990 y 2004), quien con su Principio Responsabilidad, abre una inmensa puerta a la reflexión sobre la emergencia y presencia del ser humano de y en la tierra. La Responsabilidad ecológica, no es un principio instrumental, sino una forma de conciencia que la humanidad tiene, pero que nuestra cultura, donde prima la lógica del éxito económico, ha sido incapaz de asumir. La Responsabilidad, es un principio mayor, que le da sentido al principio Esperanza, desarrollado principalmente por Marc Bloch, para la humanidad presente.

Cómo puede haber Esperanza sin Responsabilidad?

Recuerdo al leer a Julio Carrizosa, las ideas expresadas por Benjamín (Cfr. En: Noguera, 1996<sup>a</sup> y 1998), a los diez años de la muerte de Kafka. Recordaba Benjamín que Kafka planteaba en una entrevista, que si es posible la esperanza, esta no será para nosotros. Kafka, conocedor profundo del alma humana, sabía, no desde la racionalidad, sino desde su aguda sensibilidad, cómo era imposible la Esperanza, para la sociedad capitalista de su tiempo, plétórica de hombres grises, prepotentes y avaros; cuidadores de los bancos, agiotistas y explotadores insensibles al hambre, a la miseria, al abandono y al ultraje de millones de seres humanos – y no humanos (Cfr. 1996<sup>a</sup> y 1998).

Resalta Julio Carrizosa, la necesidad de una ética antropocéntrica (no antropocentrista), regida por el principio Responsabilidad de Jonas. “El hombre es el único ser conocido por nosotros que puede tener responsabilidad. Y pudiéndola tener, la tiene” (Jonas en Carrizosa, 2001, p.52), lo que significa que hagamos lo que hagamos y como lo hagamos somos responsables, donde quiera que estemos y como pensemos de lo que hagamos. No podemos escapar a este principio. La Responsabilidad coloca al hombre como centro, no para que la naturaleza gire

en torno a él y bajo su dominio, sino para comprender que la totalidad de la vida, es responsabilidad humana. Es un antropocentrismo ético, que coloca al hombre de nuevo, como único responsable de lo que lo ocurra a la naturaleza, y que emerge no de pensar al hombre por fuera de la naturaleza, sino por el contrario, de aceptar que es naturaleza. Por ello su responsabilidad.

Considero que es un nuevo humanismo, un humanismo ecológico, planetario, ambiental, que implica necesariamente la ruptura con modelos de desarrollo industrial y tecnológico que no asuman responsablemente el cuidado y el respeto por la naturaleza como la trama de las tramas y la tierra como la casa mayor. Igualmente, este humanismo implicaría en mi concepto, la salida del reduccionismo ilustrado y positivista, hacia la integralidad. Ser humanos hoy, implica el replanteamiento profundo de nuestra relación con los otros hilos de la trama de la vida. Implica también preguntarnos cómo hemos habitado la tierra, sobre los últimos 250 años, e implica aceptar la crisis profunda de nuestra cultura que se expresa en la crisis ambiental que estamos viviendo y que es una crisis planetaria que afecta la totalidad de la existencia del ser. (Cfr. Noguera, 2005)

Uno de los elementos más significativos que aporta Julio Carrizosa, es que la mirada compleja a lo ambiental, implica la valoración del contexto ecosistémico-cultural. Asume allí la propuesta epistemológica-ética-política-estética “Ecosistema-Cultura” de Augusto Angel, que tanta influencia y permanencia ha tenido en el Pensamiento Ambiental Latinoamericano; plantea que para el caso latinoamericano y colombiano, la complejidad de las relaciones ecosistema-cultura, está atravesada por un fenómeno de gran fuerza, sobre todo en nuestro país: la violencia, riesgo-desastre de proporciones incalculables para todo el tejido de la vida, no solo social, sino ecológica. (Cfr. Carrizosa, 2003).

De hecho, las configuraciones territoriales se dan en las prácticas sociales y culturales; a pesar de que la visión oficial del territorio, esté aún reducida a metros cuadrados o hectáreas, las configuraciones territoriales son mucho más que áreas de tierra. Los imaginarios, los procesos de construcción mítica, los tejidos de sentidos y significaciones que las comunidades van elaborando en su habitar la tierra, hace que no sea posible comprender el territorio sin gente y por lo tanto sin cultura. A su vez, las configuraciones de territorio son configuraciones identitarias y diferenciadoras de gran complejidad, donde los flujos de vivencias van dejando huellas, marcas y tatuajes, que a su vez se mueven, van y vienen, configurando narraciones, historia de vida, tramas de vida.

El desarrollo de nuestro país no puede reducirse a crecimiento económico. El desarrollo tendría que ser integral, más autoorganización, heteroorganización, sinergias, solidaridades multiétnicas y multiregionales; más solidaridad y cooperación; menos competitividad. Cómo puede hablarse de desarrollo en un país en guerra, donde miles de desplazados deambulan olvidados del Estado, despreciados por la sociedad, hambrientos y violentados por las fuerzas oscuras del poder y la corrupción? Carrizosa hace énfasis en que la ética ambiental, tendrá que asumir el problema de la violencia y de la guerra como problemas fundamentales a la hora de pensar lo ambiental. Por ello hace énfasis en las relaciones entre ambiente, desarrollo y paz, correlaciones intensas, magmáticas y complejas, que no pueden mirarse por separado, analíticamente.

Desde una ética ambiental compleja, el desarrollo en todas sus formas: como crecimiento infinito, como crecimiento con límites, como sostenible, como regional, como humano, como sustentable, etc, deberá cuestionarse de manera radical. La salida de la era del desarrollo sería

la ruptura con relaciones de dependencia de los países del norte, pero esta ruptura implicaría una nueva revolución.

La crítica que hace Julio Carrizosa al Desarrollo en todas sus formas, desde la dimensión ambiental compleja, es la crítica a uno de los valores internacionales impuestos por la modernidad capitalista, más profundos y problemáticos, que desde la visión antropológica de Arturo Escobar, uno de los pensadores ambientales más importante de América latina, es el valor que se convierte en el mayor escollo para el ejercicio de la transdisciplina, el diálogo de saberes y la construcción de alternativas de vida ecológica y socialmente integrales.

### **Ética ambiental desde una antropología de los lugares. Territorios ecoculturales.**

**Arturo Escobar** encuentra en las negritudes del Pacífico colombiano (2002), elementos potentes de una sustentabilidad ecológica, a partir de la resignificación de prácticas antropológicas ligadas a tradiciones míticas y simbólicas y a contextos ecosistémicos específicos, resignificación que Escobar propone como posibilidad de un diseño autónomo del mundo de la vida de estas culturas. En las culturas estudiadas por Escobar, los rituales y las formas de relación de las culturas con su entorno ecosistémico, no se reducen, a relaciones utilitarias, donde los ecosistemas: las montañas tutelares, los ríos, las plantas o los animales serían valorados únicamente como recursos disponibles para el hombre; en nuestras culturas negras del Pacífico colombiano, Escobar ha encontrado elementos culturales fundamentales en la construcción de una ética-estética ambiental: las relaciones de estas culturas con sus dioses que han sido ocultados bajo nombres del cristianismo impuesto desde el descubrimiento de América, son relaciones de gran importancia en la identidad cultural de estos pueblos. Los símbolos y tramas de imaginarios colectivos que sostienen estas culturas constituyen a su vez una visión ecológica alternativa. Las formas tradicionales de cazar, pescar, construir sus viviendas, cultivar sus tierras, son modelo de sustentabilidad alternativa. Escobar, propone que esas sean las propuestas de desarrollo y de planeación participativa, para Colombia en esa región del Pacífico, y por qué no, en todas. El respeto por estas maneras de ser, mitiga el riesgo de perder el más valorado patrimonio nuestro: lo que nos hace diferentes, lo que nos hace sabios.

Cada región ecocultural, tendría que diseñar su propio modelo de desarrollo, que signifique no abandonar lo que hace que esa cultura sea esa y no otra, sino por el contrario, estar resignificando y actualizando, los saberes colectivos, a partir de prácticas cotidianas y de una educación para comprender los contextos y las realidades de manera integral. De esta propuesta cultural antropológica, surge como valor ético-estético ambiental, la Diferencia. La diversidad cultural es expresión de la biodiversidad. La evolución de la vida no termina con el ser humano: por el contrario, este continúa transformando el mundo, generando una biodiversidad de un nuevo orden: la cultural. Las diferentes formas de ser, expresadas en diferentes formas de nombrar las cosas del mundo, diferentes manifestaciones estéticas en busca de un placer contemplativo-expresivo, diferentes rituales y nombres para los dioses que son semejantes en cada cultura, muestran que el valor a partir del cual hay respeto, responsabilidad, solidaridad, cooperación es el de la diferencia. Este es punto de partida de la alteridad eco - cultural, tan importante en la obra de Escobar.

La integralidad que propone Escobar, está en el reconocimiento de la existencia de las anomalías; la diferencia siempre cambiante, las inestabilidades propias de los sistemas vivos incluyendo los sociales, o dicho en otros términos: los elementos caóticos y desestabilizadores



de los sistemas ecológicos y sociales, deben ser valorados como potencias culturales de cambio y transformación. Ninguna cultura, ningún ecosistema es estático, pétreo, totalmente estable, rígido o terminado. Por el contrario, el valor inherente a la cultura y en general a los sistemas vivos, es el del cambio y la transformación, que solamente son producidas por las anomalías emergentes del mismo sistema en sus interacciones con otros.

El territorio, siempre plétórico de alteridades, es base fundante de una ética ambiental. Sin este conocimiento, sin este actor básico, es imposible comprender cómo puedan ser las relaciones ecológicas y ambientales. Estas serían metafísicas, lo cual expresaría una contradicción de principios. La ética ambiental no puede ser metafísica: universalista, única, incambiable, verdadera en sentido absoluto. Tampoco puede ser fisicalista, es decir construida a partir de hechos y por lo tanto relativista. La ética ambiental culturalista que encontramos en la obra de Arturo Escobar, tiene como principios la alteridad y el cambio. La vida como valor ecocultural, como manifestación y al mismo tiempo como origen de toda estética, es decir de toda creación, tiene valor desde el punto de vista existencial.

“En Colombia los activistas negros del bosque tropical de la región del pacífico, han estado articulando progresivamente conceptos acerca del territorio y la biodiversidad en su interacción con las comunidades locales, el estado, las ONGs y los sectores académicos. Su territorio es considerado como un espacio fundamental y multidimensional, para la creación y recreación de valores sociales, económicos y culturales de las comunidades. La relación entre los significados y las prácticas – y las relaciones sociales en las que están arraigadas – está siendo transformada hoy, por la acometida del desarrollismo, que conlleva la pérdida de conocimiento y territorio, además de convertir la naturaleza en una mercancía.

(....)

La (...) definición de ‘biodiversidad’ como territorio más cultura, (hace que se considere el Pacífico) como un ‘territorio-región’ de grupos étnicos, una unidad ecológica y cultural, que es un espacio laboral construido a través de prácticas culturales cotidianas, ecológicas y económicas, de las comunidades negras e indígenas. (Escobar, 2000, p.131)

El Profesor Escobar no se propone en primera instancia construir un programa ético-ambiental para las culturas negras e indígenas del pacífico. Pero en la medida en que se ha dedicado a un riguroso y hermoso trabajo hermenéutico, donde la etnografía y las historias de vida lo han orientado a valorar las relaciones entre género, ecología y desarrollo, Escobar ha mostrado una vez más, la importancia de una feminización del pensamiento, las actitudes y las relaciones entre la cultura y los ecosistemas.

En verdad, lo ambiental, desde la perspectiva de género, adquiere una novedosa pero no nueva característica: mientras la visión racionalista y masculina de lo ambiental ha llevado a propuestas tecnológicas reduccionistas, la dimensión femenina introduce una visión compleja, democrática, autónoma, autoorganizadora y poética del ambiente, que no excluye, por supuesto, la dimensión masculina, sino que la integra. Resulta paradójicamente, más fácil el paso a una dimensión política del ambiente, por el camino de lo femenino que de lo

masculino, si se trata de resignificar para las comunidades excluidas, periféricas, el papel democrático y participativo que tienen las luchas ambientales. De hecho el mismo medio ambiente como tema mundial, como tema central de los gobiernos y de la sociedad occidental, fue un tema de periferia durante los años 50s y 60s. Solamente cuando las grandes multinacionales comenzaron a verse afectadas por la extinción de especies o cuando el cambio climático se ha expresado en toda su crudeza, o cuando los “recursos” energéticos como el petróleo, han comenzado a disminuir, el tema ambiental ha pasado a ser centro de atención de las naciones, y el tema de hacer sostenible socialmente el desarrollo, y sustentable ecológicamente sus impactos, ha comenzado a tener mucha fuerza en la mesa de discusión de las naciones.

Sin embargo, es en ese momento, en el cual una fuerte masculinización del tema ambiental adquiere importancia y se considera que las soluciones a los problemas ambientales serán únicamente tecnológicas.

Las propuestas de Arturo Escobar, Augusto Angel, Enrique leff y Julio Carrizosa, se construyen sobre la necesidad de transformar el edificio de las prácticas culturales de la modernidad industrial, tecnológica, científica y social, que se han caracterizado por una homogenización de la diversidad, una negación del otro y de lo otro, y una actitud de dominio sobre la naturaleza ecosistémica y sobre las culturas no modernizadas. Muestran también la necesidad de resignificar y valorar, las prácticas de otras culturas, donde la integralidad entre lo mítico, lo simbólico, y los imaginarios propios de cada cultura, con la naturaleza ecosistémica, permitan el diálogo de saberes tan necesario dentro de nuestra cultura marcada por una profunda incapacidad de escuchar y respetar al otro.

### **Ética ambiental como una nueva racionalidad**

**Enrique Leff**, ocupa sin lugar a dudas un lugar preferencial, a la hora de pensar en la ética ambiental, como un nuevo tipo de racionalidad. Su extensa obra, que abarca conferencias, ensayos, compilaciones de varios autores y artículos para revistas especializadas en temas ambientales, ha influido decididamente en el pensamiento ambiental latinoamericano y sin lugar a dudas, está permeada por una propuesta ética ambiental, donde la educación formal y no formal, juega un papel decisivo. Las relaciones educación-ética- racionalidad ambiental son inseparables y Leff las condensa en dos palabras urgentes y necesarias, según él, frente a la crisis ambiental: *pedagogía ambiental*.

La racionalidad ambiental, no se reduce al racionalismo cientificista, con el cual se identificaron las ‘ciencias ambientales’ en sus inicios, ante la necesidad de llamarse ‘ciencias’ y poder ocupar un lugar en los proyectos de investigación de las universidades e institutos de investigación del mundo occidental y, por supuesto, conseguir financiación.

La racionalidad ambiental, el saber ambiental, implica un cuestionamiento del conocimiento, del conocimiento, porque la crisis ambiental es una crisis del conocimiento. Implica también un replanteamiento de los conceptos de naturaleza de la naturaleza, y de los conceptos de vida de la vida. También exige un cuestionamiento del concepto de ética de la ética. (Cfr. Leff, 2000, p.11)

En esa interrogación en esa pregunta acerca del sentido y del concepto del conocimiento y de la naturaleza, está la propuesta ética ambiental de Leff. Es necesaria una deconstrucción de todo el edificio del conocimiento occidental fundamentado en una racionalidad instrumental,

con finalidades por fuera de la naturaleza ecosistémica misma. La pedagogía ambiental que propone Leff, comienza con un desaprender lo aprendido. Si la linealidad y la analiticidad cartesianas, el principio causa efecto y el mecanicismo cartesiano newtonianos, son las bases de la escuela moderna, es necesario dar un salto cualitativo, hacia la complejidad, teniendo el cuidado de no asumir la interpretación sistémica propuesta desde los totalitarismos políticos, donde podría decirse, no habría posibilidad de una ética, pues todo estaría supeditada a las leyes objetivas del sistema.

Desafortunadamente la Teoría de Sistemas no fue comprendida en su sentido profundamente complejo. Ella fue incorporada a las ciencias sociales y políticas, para mostrar la imposibilidad de poder pensar y actuar libremente. La libertad no existiría, según Augusto Angel y Enrique Leff, si realmente estuviéramos apresados en un sistema donde las decisiones y actitudes estuvieran determinadas solamente por las leyes de dicho sistema, como una colectividad autoritaria. Si los sistemas fueran deterministas, (concepto evidentemente contradictorio), se podrían obviar los procesos y solamente valorar los resultados. Las ciencias de la administración, asumieron durante más de cuarenta años, la idea de sistema, pero desde una posición meramente técnica y metodológica.

Tal vez este prejuicio frente a una visión sistémica, hace que Leff no asuma el pensamiento sistémico, como un componente básico de comprensión del ambiente. Sin embargo, la complejidad ambiental que construye en sus diversas reflexiones, aporta a la ética ambiental un claro sentido político de lo ambiental. Leff habla de un desplazamiento de lo epistemológico a lo ético-político, donde la alteridad, el juego de identidades y las diferencias son valores fecundos en el campo de lo ambiental.

La construcción de la dimensión ambiental es una construcción urgente en las ciencias sociales, por cuanto éstas, en los últimos ciento cincuenta años, se han dedicado a procurar espacios para el desarrollo. No hay ciencia social que no haya estudiado este aspecto, que es el proyecto fundamental de la Modernidad económica e industrial. Los epítetos o adjetivos colocados al 'desarrollo', en nada han mitigado los impactos de un concepto que en la modernidad tiene como fundamento el dominio y la explotación infinita de los dones de la tierra.

Precisamente la compilación de ideas en torno a las relaciones entre ciencias sociales y medio ambiente, que hace Leff en 1994, tiene que ver el problema ético-político que subyace a la crisis ambiental. Si la crisis ambiental fuera una crisis de la naturaleza ecosistémica, las soluciones a dicha crisis tendrían que elaborarse desde las ciencias naturales; pero lo cierto es que la crisis ambiental emerge del tejido ético de una cultura 'ingrata y sin paz'.

Leff (2000) coloca la crisis ambiental como emergencia de un problema ético-político: la dominación, el colonialismo, los imperialismos, el predominio de una sola lógica: la del mercado capitalista, y la pedagogía del saber ambiental, como una posibilidad de ambientalizar el conocimiento.

El saber, la racionalidad ambiental, será dialógica, comunicativa, pluralista y compleja. No estará sometida ni a la lógica lineal del pensamiento cartesiano, ni a la lógica sistémica propuesta por la interpretación totalizante de la teoría de sistemas. El saber ambiental será un saber emergente de una nueva actitud: la que considera el ambiente como un cruce de potencialidades, como lugar de ejercicio de la democracia, como punto de partida de todo ser,

como un conocimiento que pone en crisis el conocimiento positivista, el idealista o el reduccionista en general, como la disputa permanente por la vida.

Valores como el diálogo de saberes y la otredad, así como la diferencia, constituyen la propuesta ética ambiental de Leff. Estos valores solo son en una praxis social y cultural, en unos acuerdos mínimos a los que es urgente llegar no por la vía del consenso, sino por el camino del disenso creativo, correlativo a la diferencia.

### **De la ética antropocentrista a la ética ambiental. El cuerpo como sutura entre natura y cultura.**<sup>4</sup>

Con los aportes extraordinarios de los autores presentados en este ensayo y que se han constituido en mis maestros, navegantes del mismo mar, cumpliendo el mandato de Michel Serres, cuando no decía: hazte a la mar! presento mi propuesta de ética ambiental y gestión integral del riesgo

Con la Fenomenología inicié el regreso a Casa (oikós) luego de una larga peregrinación en busca de un pensamiento que me permitiera integrar a través de la vida, cuerpo y espíritu. El espíritu reduccionista de la Filosofía Moderna, a excepción de Hegel y Marx, no había respondido a la urgencia de una Filosofía integradora, incluyente y no excluyente, que enfrentara la diversidad, no que la evadiera...que no estuviera tan preocupada por los Fundamentos, y que más bien se hubiera puesto como tarea la Vida, es decir, unir lo escindido, suturar lo fisurado, poner en diálogo lo silenciado...ir más allá del sujeto y/o/vs el objeto, para pensar la vida como un todo múltiple, potente y creador.

Gracias a la fenomenología gracias a la posibilidad de continuar la tarea iniciada por filósofos como Edmund Husserl de pensar el mundo de la vida como él es, emerge en mi propuesta de ética ambiental, una alteridad irreductible, que por su puesto no se agota en el otro como otroyo, sino que se expande, a otros no racionales. Esta alteridad es el cuerpo colectivo, cuerpo expansión, cuerpo piel que pliega y se repliega en una continuidad vital, No es el cuerpo individual, fragmentado, reducido, agotado o maquillado para fines televisivos. Es el cuerpo mórbido, exuberante y potente, aquella geografía que solo puede ser a partir del contacto con otra geografía, en la cual se agota. (Mesa, 2004)

La cultura, desde la perspectiva ambiental, es una extensión rizomática, magmática y emergente de la naturaleza. La idea de mundo como correlato, nos lanza a la aventura de los símbolos y sentidos, pues ese mundo se convierte inmediatamente en relato, es decir en algo que relaciona, une y conecta. Y eso que relaciona, une y conecta, es la vida. Cultura y vida son aquí dos caras de una misma moneda: es imposible concebir vida humana sin la cultura, así como es imposible pensar cultura sin lo humano. La cultura es el tejido que el humano como ethos comunicativo realiza, y cuyos hilos son los diversos sentidos de las cosas como ellas son...pero la cultura es también la red de interconexiones que han permitido la existencia humana, o sea la urdimbre de la vida. (Cfr. Morin, 1996)

---

<sup>4</sup> En este texto están presentes apartes de la ponencia presentada al I Congreso Nacional de Filosofía, que a su vez recoge trabajos anteriores acerca de la construcción de una ética ambiental desde el cuerpo-mundo-de-la-vida-simbólico-biótico, concepto desarrollado en mi tesis doctoral sobre Filosofía Ambiental, Campinas Brasil, 1997.

La cultura como densas redes expresivas de relaciones afectivas, dialógicas y constitutoras de sentidos, es un concepto de inspiración fenomenológica que permite una mirada compleja y comunicativa del mundo de la vida, horizonte y correlato del todo darse humano, concepto que libera a la cultura como praxis fundacional de lo humano, del reduccionismo lineal y analítico del yoismo como identidad objetualista, para comprenderla como procesos de interrelación donde el mundo de la vida es correlato, y donde el otro y lo otro, emergentes de ese mundo correlato, cobran una gran importancia como tejedores comunicativos de dichas redes.

Para la construcción de una ética ambiental, ha sido necesaria no solo la descentración del sujeto moderno con todas sus variables, variaciones y variedades, sino su disolución. Si la ética moderna había estado centrada en un sujeto metafísico, la ética ambiental exige la disolución del concepto de sujeto moderno, incluyendo la disolución del sujeto complejo de Moriniano, con sus atributos de eco-bio-psico y social (Cfr. Morin, 2004). Si bien la emergencia de este concepto, abre un camino hacia la integralidad en la diversidad, aún está en este concepto ya complejo e integral, la presencia de un eurocentrismo de carácter neo-moderno, que le otorga a ese sujeto, más abierto, comunicativo y menos reduccionista, el poder sobre la materialidad, así sea en términos de cuidado y conservación, que paradójicamente, el mismo Morin critica en su conferencia sobre la ética del desarrollo sostenible, pronunciada el 26 de febrero del presente año, en Buenos Aires, Argentina.

La ética ambiental sería una ética débil, sin supuestos ni fundamentos, como la misma fenomenología nos invita a pensar-nos y a pensar mundo de la vida. La ética ambiental nos lanza a la reflexión, entonces, de la experiencia de ser del ser humano en el mundo, siendo como existiendo, es decir, volcándose siempre hacia fuera de sí mismo, arriesgándose a ser, para poder ser. La figura del otro y de lo otro, configuran el yo, que ya no es centro, sino conexión, correlación, rizoma que emerge únicamente desde el pliegue – despliegue del ser existiendo. La figura del otro y de lo otro, son ese multitud o todo múltiple, donde el yo, no es más que momentum del pliegue-repliegue de la vida.

El sujeto en todas sus variedades, variables y variaciones, se difumina cada vez más, máxime cuando la crisis de la vida misma (ambiental), está haciendo explícito el fracaso de una racionalidad tautológica, instrumental “ingrata y sin paz”.

Si la ética ambiental necesita de una difuminación progresiva del sujeto, es porque necesita también, de una difuminación exhaustiva del objetualismo cuantificador. La relación sujeto-objeto, tan básica y fundamental de toda epistemología moderna, se convierte en mi propuesta de una ética ambiental, en el principal escollo. Husserl en su Crisis (1991) ya lo presentía profunda y dolorosamente. Sin embargo, qué difícil era para el filósofo amante de una filosofía de la subjetividad, desprenderse de ella. Pero la intuición quedó expresada en la fenomenología, y la filosofía ambiental tomaría dicha intuición como un punto de partida y un camino, hacia la difuminación, en incluso disolución del reduccionismo epistemológico positivista al cual había llegado la Filosofía Analítica, así como del reduccionismo idealista y metafísico, al cual había llegado la Filosofía Idealista Trascendental.

El concepto-océano de mundo de la vida, es una herencia maravillosa, que paradójicamente permite debilitar la fuerza de la subjetividad en todas sus formas, para construir una ética débil, es decir sin fundamentos primeros, que gracias a la esteticidad del cuerpo y de la piel, como lugares de sutura entre natura/cultura, carne/espíritu, materia/idea...escindidos en la filosofía occidental platónico-cartesiana, tendría que fortalecer dicho mundo de la vida, sin

dejar de ser débil, es decir sin fundamentos primeros. Y la ecología profunda, permite esta posibilidad.

La Ecología Profunda, corriente filosófica expresada en el clásico texto de Arne Naes: *Deep Ecology*, de resonancia spinozista, permite no solo dichas suturas, sino además, la conexión entre lo ético, lo político, lo epistemológico y lo estético, a partir del concepto de naturaleza, como una única substancia, potente y creadora (dios), buscando siempre la perfección (geometría) y de la cual emerge un todo que es pura diferenciación (multi – tudo)<sup>5</sup>

Este concepto de naturaleza, enriquece sin duda la idea fenomenológica de mundo de la vida como correlato. La naturaleza así concebida, no mecanicista, no lineal ni causalista, sino pura potencia de ser del ser, no es una naturaleza estática, acabada, completada, teleológica. Es potencia pura, diversidad permanente. De ella emanan todas las formas que correlacionadas, expresan intencionalidades de la conciencia, pero no de una conciencia por fuera de ella, sino como emergente de ella.

La invitación husserliana a percibir el mundo de la vida como grados que constituyen en su movimiento de acercamiento o alejamiento, la objetividad o la subjetividad, es ya una invitación a disolver las relaciones de dominio del sujeto sobre el objeto, y a pensar el mundo de la vida como subjetivo-relativo. Igualmente a pensar la objetividad como una subjetividad compartida. Esto, sin ser ecología es ya ecológico.

Las jerarquías lineales y de dominio, que priman en las éticas antropocentristas, se disuelven en la ética ecológica. Nada es ni más ni menos importante en el ecosistema. Igualmente, nada es ni más ni menos importante en la naturaleza. Si todo está hecho de lo mismo, nada podría ser superior o inferior a lo otro.

Se configuran entonces valores incluyentes como el de la solidaridad y el de la cooperación, frente a los valores instituidos por las relaciones de dominio como son el valor de la competitividad y el individualismo. Se piensa en el todo múltiple que constituye comunidad, colectividad. De relaciones de dominio sujeto-objeto, se propone el paso hacia el respeto y la responsabilidad, que solo pueden ejercerse en ámbitos donde no hay jerarquías monodireccionales.

Ante el saqueo que nuestra especie ha hecho de los dones de la tierra, quien ha construido los méritos para que el hombre la habite, se propone una ética donde desaparezca definitivamente todo atisbo de dominio. Por supuesto esta ética aún está por venir. Estamos en la era del desarrollo sostenible, que es un capitalismo pintado de verde; el paso hacia la sustentabilidad alternativa está aún por construirse. Exige pensar de otra manera la tierra...otra paideia, entrar en un pensar poético, hacia una educación que permita un reencantamiento del mundo (Cfr.Noguera, 2004).

La crisis ambiental es una crisis de la totalidad de la cultura, plantea el filósofo Augusto Angel en su libro “La fragilidad ambiental de la cultura” (1995). Por ello es necesaria una transformación del tejido simbólico, material del cual está hecha la cultura; esa transformación es ética-estética-política. Es compleja. No admite la escisión. Exige bucles de

---

<sup>5</sup> Para comprender en detalle estas correlaciones, es importante revisar los textos de SPINOZA Baruch. *Ethica*. Barcelona: Alianza Editorial, 1975 y NEGRI Antonio. *La Anomalía Salvaje*. Ensayo sobre poder y potencia en B. Spinoza. Barcelona: Átropos, 1993, así como el texto *Arte y multitud*, del mismo Negri, publicado por Trotta, Madrid, 2000.

convergencia, nomadeos, procesos autopoiesicos entre lo ético, lo estético y lo político. Las implicaciones de esta propuesta en los modelos analíticos, mecanicistas y lineales de la educación, exige una crítica radical a los cimientos del edificio de una cultura monológica, escindida e irrespetuosa del mundo de la vida cotidiana, que incluye el modelo de Universidad Investigativa de finales del siglo XX, pasando por la educación científicista, la dialéctica e incluso la escuela que se centra en la comunicabilidad o en la competencias.

Con esta idea y con la idea de crisis husserliana he construido un concepto para la construcción de una filosofía de la educación estético-ambiental: el punto de partida de una educación estético-ambiental es el *cuerpo-mundo-de-la-vida-simbólico-biótico*. La crisis ambiental no es una crisis de método como la que inauguró la modernidad cartesiana, es una crisis de sentidos. Igual que la crisis husserliana, la ambiental podía comprenderse desde esta perspectiva estética.

La ciencia y la tecnología modernas, en correlación profunda con los procesos educativos, han tenido un sentido: fortalecer las dinámicas de dominio, control, poder y explotación del hombre sobre la naturaleza. Es necesario y urgente, en la gestión integral del riesgo, revisar los valores inmersos en estos sentidos, con el fin de colocar “el dedo en la llaga” de la crisis ambiental que, hasta el momento, se le ha entregado a los ecólogos y a la naturaleza ecosistémica. Se reafirma la idea de Augusto Angel de que la crisis ambiental es una crisis de la cultura, pero no se ha tomado aún la decisión de criticar las bases estructurantes de dicha cultura...sorda a las narraciones o relatos del mundo de la vida, ensimismada como Narciso...

Una ética ambiental comienza cuando se silencia el sujeto racional, para escuchar los relatos de la vida.

El sujeto racional había construido metarrelatos con pretensiones de universalidad. La invitación ética ambiental es a escuchar, comprender y respetar los microrrelatos, los relatos emergentes de un contexto, de una región, de un grupo social minoritario, de una especie en extinción, de un paisaje, de voces menores. La universalidad de la ética ambiental no está en el contenido de los relatos, sino en la actitud responsable de escuchar. Esto debe universalizarse: una práctica del escuchar respetuosamente. La reconciliación de lo escindido, tiene que ver con esta ética, que es una ética de sentidos (estética) y no de reglamentaciones.

La regla universal es la especificidad, la diversidad, la diferencia, la potencia del mundo de la vida ecosocial de construir sus propios valores, sin imposición de otros, sino en dialogo con otros.

La propuesta ético-estética de reconciliación se basa en un valor complejo y procesual que es el respeto por los momentos de identidad y diferencia de una cultura, de unas formas de ser no humanas, de las artes, de la vida misma. Del respeto, emerge la responsabilidad, y de ella nuevas formas de respeto.

Los otros seres vivos deben gozar de la responsabilidad ética que tiene el humano, gracias al mérito dado por la vida misma y por la tierra, de poseer razón y lenguaje. La ética no emerge del humano metafísico; en la vida hay un *ethós* que el humano debe interpretar.

Las corrientes éticas ecológicas (Cfr. Riechmann, 2004) descentran la subjetividad humana, y plantean una ética donde la comunicación no solo es humana sino que la vida toda es comunicativa (Cfr. Bateson. 1993). Los procesos de información genética que se han

producido desde los albores de la vida misma, y de los cuales han emergido millones de formas nuevas de ser, muestran que la información es comunicación, porque la información recibida produce inmediatamente un cambio de dirección hacia una novedad. La información no es acumulación de datos, sino procesos donde los datos se interrelacionan de otra manera para dar paso a una nueva especie, a una nueva organización de nicho o a una nueva característica.

La ética ambiental, lleva a pensar en una democracia ecológica. TODOS, todos debemos caber en la ciudad. TODOS, todos los organismos de un nicho ecológico son importantes para dicho nicho. Las relaciones de todos los organismos que conforman el nicho, son el nicho mismo. Este no es un objeto, sino una red de interrelaciones. Los habitantes de la ciudad, son la ciudad. Esta analogía está presente en el capítulo III de mi libro “El reencantamiento del mundo: ideas filosóficas para la construcción de un Pensamiento Ambiental Contemporáneo” que he titulado Estéticas ambientales urbanas: complejidades ambientales y magmas expresivos de la vida urbana (Cfr. 2004). Y la hago en función de mostrar los procesos fenomenológicos comunicativos existentes en el ambiente urbano, como procesos ético-estéticos.

Una de las causas más democráticas de toda una colectividad es su ambiente. Todo puede ser hipotecado, menos la vida, el mundo de la vida en todas sus dimensiones. Sin embargo, la tiranía de la Modernidad lo primero que somete es aquello que no habla el mismo lenguaje de los humanos, aquello que no se comporta con la lógica racionalista; aquellas alteridades que han sido excluidas de toda posibilidad de derecho en la Modernidad. Los humanos hipotecamos permanentemente nuestras libertades, nuestros derechos civiles e incluso nuestros sentimientos; pero la trama de la vida en su inmensa diversidad no puede ser hipotecada.

El derecho a una vida con calidad y, al mismo tiempo, el derecho que tiene la vida de continuar sus procesos emergentes de autopoiesis y de nuevas formas de organización, debe ser respetado por el humano.

La solicitud heideggeriana de volver a pensar lo pensado (Cfr Heidegger, 1994), nos exige, finalmente preguntarnos qué está pensando la filosofía hoy, en estos tiempos de crisis (ambiental, es decir de todo el entramado de la cultural), que dan qué pensar?

Y son la escuela, la universidad, las facultades de filosofía, los filósofos, los intelectuales, quienes deben asumir esta solicitud, así como la posibilidad de preguntarse de nuevo, si es por sus propios méritos que habita el hombre la tierra, o si es por méritos de la tierra misma...y en ese caso, preguntarse con Heidegger, si estamos habitando poéticamente la tierra (Cfr. 1994<sup>a</sup>) o si simplemente y en aras de la razón que es carne y está encarnada, estamos saqueando la tierra enceguecidos por la riqueza monetaria y el poder,

Pensar la crisis ambiental, construir una ética que permita la inclusión de la vida como red de redes, relato de relatos, debilitar, difuminar y en el mejor de los casos, disolver el sujeto con todas sus variables, variaciones y variedades, me parece urgente y necesario. Creo que es tarea prioritaria de la filosofía actual, salir del saco vitelino de la subjetividad o de la objetividad, para dar paso a una crítica radical de su antropocentrismo, y asumir una postura humilde, respetuosa e incluyente frente a la crisis de la humanidad europea actual.



Esta es la invitación que desde Latinoamérica, estamos haciendo al mundo, a los investigadores ambientales; Latinoamérica es la paradoja profunda del riesgo de vivir: bella, plétórica de diversidad ecológica y cultural, ha sido declarada tercer mundo, categoría del desarrollismo económico que es necesario criticar. La pobreza económica, es magma del cual emergen situaciones violentas. La riqueza ecosistémica y cultural, es esperanza para el mundo uno, que se agota progresivamente, comiéndose a sí mismo.

Quizás nuestras voces sean débiles aún por la situación de dominio económica que vivimos en el momento actual. Pero es Latinoamérica con su biodiversidad casi infinita (que incluye la diversidad cultural, recordando a Arturo escobar) el lugar de donde está emergiendo la propuesta de ambientalizar la cultura, los saberes, la educación, la investigación y la economía. Como he mostrado a lo largo de este ensayo, Latinoamérica está hablando desde la pluralidad ecocultural. Nuestra esperanza es que quinientos años después “primer mundo” ya tenga la capacidad de escuchar la alteridad radical que es Latinoamérica, alteridad que continúa abierta al pensamiento planetario, al otro y a lo otro. Esa sabiduría milenaria, puede convertirse en desobediencia civil, puede ser presión para que los estados, las naciones, el mundo entero, asuma una actitud de responsabilidad ambiental suprema. Creo que la Universidad deberá dar el paso, abrir la puerta, así esta se abra a la noche. Es el riesgo de existir. (Steiner, 1994)

## BIBLIOGRAFIA

- ANGEL MAYA Augusto. (1990) **Hacia una sociedad ambiental**. Bogotá: Editorial Labrador
- ANGEL MAYA Augusto (1993) **La trama de la vida. Bases ecológicas del pensamiento ambiental**. Cuadernos Ambientales # 1. Bogotá: Universidad Nacional IDEA y Ministerio de Educación Nacional
- ANGEL MAYA Augusto (1993a) **El retorno a la tierra. Elementos para un método ambiental de análisis**. Cuadernos Ambientales # 3. Bogotá: Universidad Nacional IDEA y Ministerio de Educación Nacional
- ANGEL MAYA Augusto (1994) **La tierra herida. Las transformaciones tecnológicas del ecosistema**. Cuadernos Ambientales # 2. Bogotá: Universidad Nacional IDEA y Ministerio de Educación Nacional
- ANGEL MAYA Augusto (1995) **La Fragilidad Ambiental de la Cultura**. Santafé de Bogotá : EUN Editorial Universidad Nacional Instituto de Estudios Ambientales IDEA.
- ANGEL MAYA Augusto (1996) **El reto de la vida**. Santafé de Bogotá : Ecofondo.
- ANGEL MAYA Augusto (1996a) **Desarrollo sostenible o cambio cultural**. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente y Fondo mixto para el desarrollo de la cultura
- ANGEL MAYA Augusto (1997) **Alcances y límites de la educación ambiental**. Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Universidad de Guadalajara, México
- ANGEL MAYA Augusto (1998) **La razón de la vida. La filosofía Moderna: Spinoza, Kant, Hegel, Marx y Nietzsche**. En: Cuadernos de Epistemología Ambiental # 4. Manizales: Instituto de Estudios Ambientales IDEA, Centro Editorial de la Universidad Nacional Sede.
- ANGEL MAYA Augusto (2000) **La aventura de los símbolos. Una visión ambiental de la historia del pensamiento**. Bogotá: Ecofondo
- ANGEL MAYA Augusto (2000a) **Ética, sociedad y medio ambiente**. En Revista Gestión y Ambiente. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, N° 5, diciembre 2000, páginas 9-16
- ANGEL MAYA Augusto (2001) **El retorno de Icaro**. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente CUAO. 2ª Edición (2002) Bogotá: PNUD, PNUMA, IDEA ASOCARS
- ANGEL Augusto (2001a) **La Razón de la Vida, tomo II. Platón o la pirámide invertida**. Medellín: IDEA Universidad Nacional de Colombia, Sede
- ANGEL Augusto (2001b) **La Razón de la Vida, tomo III. El concepto de naturaleza en Aristóteles**. Medellín: IDEA Universidad Nacional de Colombia, Sede
- ANGEL Augusto (2001c) **La Razón de la Vida, tomo I. Presocráticos: una perspectiva en la construcción de una ética ambiental**. Manizales: IDEA Universidad Nacional Sede Manizales
- ANGEL Augusto (2001d) **La razón de la Vida, tomo IV: La Filosofía Moderna: Spinoza, Kant, Hegel, Marx y Nietzsche: una perspectiva en la construcción de una ética ambiental**, Manizales: IDEA Universidad Nacional Sede
- ANGEL Augusto (2001e) **La razón de la Vida, tomo VIII. Neoplatonismo: una perspectiva en la construcción de una ética ambiental**, Manizales: IDEA Universidad Nacional Sede
- ANGEL, Augusto (2003) **La diosa Nemesis. Desarrollo sostenible o cambio cultural**. Cali: Corporación Universidad Autónoma de Occidente, CUAO
- ANGEL Augusto (2004) **El enigma de Parménides**. Manizales: IDEA Universidad Nacional Sede
- BATESON Gregory (1993) **Espíritu y Naturaleza**. Buenos Aires: Amorrortu. Edición inglesa: (1979) **Mind and Nature: A Necessary Unity**. New York, Dutton

- BECK, U., (1998) **La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad**. Paidós básica. Barcelona.
- BECK, U., (1996) “Teoría de la Sociedad del Riesgo”, En: **Las Consecuencias Perversas de la Modernidad**. Josetxo Berian (compilador). Madrid, Editorial Anthropos,.
- BENJAMIN Walter (1978) **Escritos interrumpidos**. Madrid: Taurus
- BERTOMEU María J (1996) *Problemas Éticos del Medio Ambiente*. En: **Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía – Cuestiones morales**. Madrid: Editorial Trotta
- BOFF Leonardo (2001) **Ética planetaria desde el Gran Sur**. Madrid: Editorial Trotta
- BOFF Leonardo (2001) **Ética planetaria desde el Gran Sur**. Madrid: Editorial Trotta
- CAPRA Fritjof. (1985) **El Punto Crucial**. Barcelona: Integral Editorial
- CAPRA Fritjof (1998) **La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos**. Barcelona: Anagrama
- CAPRA Fritjof (2002) **Las conexiones ocultas**. Barcelona: Anagrama
- CARRIZOSA Julio (2001) **¿Qué es el ambientalismo?** Bogotá: PNUMA Colección Pensamiento Ambiental Latinoamericano
- CARRIZOSA Julio (2003) **Colombia: de lo imaginario a lo complejo**. Bogotá: IDEA Universidad Nacional de Colombia
- CASTORIADIS Cornelius (1997) **Ontología de la creación**. Bogotá: Ensayo y Error
- DELEUZE Gilles y GUATTARI Félix. (1994) **Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia**. Valencia: Pre-textos
- ESCOBAR Arturo (1996) **La invención del tercer mundo**. Bogotá: Norma
- ESCOBAR Arturo (2002) *Globalización, desarrollo y modernidad*. En: **Planeación, participación y desarrollo**. Medellín: Universidad Nacional Sede - Corporación Región – Fundación Social
- ESCOBAR Arturo (2000) **El lugar de la naturaleza y naturaleza del lugar. ¿Globalización o posdesarrollo?** En: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/6.pdf>. Consultado el 29 de mayo de 2006
- GOMEZ-HERAS J.M.G. (1989) **El a priori del mundo de la vida. Fundamentación fenomenológica de una ética de la ciencia y de la técnica**. Barcelona: Anthropos
- GOMEZ-HERAS J.M.G. (1997) **Ética del medioambiente**. Madrid: Technos
- GOMEZ-HERAS J.M.G. (2000). **La dignidad de la naturaleza. Ensayo sobre ética y filosofía del medioambiente**. Granada: Edit. Ecorama,
- GUATTARI Felix (1996) **Las tres ecologías**. Bogotá: Gerardo Rivas Editor
- GUATTARI Felix (2002) *El nuevo paradigma estético*. En: **Nuevos paradigmas, Cultura y Subjetividad**. Buenos Aires: Paidós
- HABERMAS Jürgen (1985) *La modernidad, un proyecto incompleto*. En **La Postmodernidad**. Selección y prólogo de Hal Foster. Barcelona: Kairós
- HABERMAS Jürgen (1989) **El Discurso Filosófico de la Modernidad**. Buenos Aires: Taurus

- HEIDEGGER Martín (1994) ¿Qué quiere decir pensar? en: *Conferencias y artículos*. Barcelona: Serbal. Traducción de Eustaqui Barjau
- HEIDEGGER Martín (1994a) Poéticamente habita el hombre... en: *Conferencias y artículos*. Barcelona: Serbal. Traducción de Eustaqui Barjau
- HEIDEGGER Martín (1997) *Construir, habitar y pensar*. Argentina: Alción Editora
- HOYOS V. Guillermo (1986) **Los intereses de la vida cotidiana y las ciencias**. Bogotá: Ediciones de la Universidad Nacional
- HOYOS V. Guillermo (1989) *Elementos filosóficos para la construcción de una ética ambiental*. En: **Memorias Seminario Nacional sobre Ciencias Sociales y Medio Ambiente**. Bogotá: ICFES
- HOYOS V. Guillermo (1993) **Reflexión ética y cultura**. En: **Presencias y ausencias culturales**. Bogotá: CORPRODIC
- HUSSERL, Edmund (1991) **La Crisis de las Ciencias Europeas y la Fenomenología Trascendental**. Barcelona: Crítica
- HUSSERL, Edmund (1962) **Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica**. México, Fondo de cultura económica
- HUSSERL, Edmund (s.f.) *La Filosofía en la Crisis de la Humanidad Europea*. En: **Filosofía como ciencia estricta**. Buenos Aires: Editorial Nova
- JAMESON Frederic (1992) **El postmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado**. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós Estudio
- JANKE Wolfgang (1988) **Postontología**. Traducción e introducción: Guillermo Hoyos V. Bogotá: oficina de publicaciones de la Universidad Javeriana
- JONAS Hans (1990) **Le principe reponsabilité. Une éthique pour la civilisation Technologique**. París: Les Editions du Cerf
- KANT Manuel (1972) **Crítica de la razón práctica**. Porrúa, México
- LEFF Enrique, coord. (2000) **La complejidad ambiental**. México: Editorial siglo XXI
- LEFF Enrique (1996) *La insoportable levedad de la sustentabilidad: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de la sustentabilidad*. En: Revista de la Universidad de Guadalajara, No. 6. México
- LEFF Enrique, coord. (1994) **Ciencias sociales y formación ambiental**. Barcelona: Gedisa
- LEFF Enrique (1994a) *Sociología y Ambiente: formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformaciones del conocimiento*. En: **Ciencias sociales y formación ambiental**. Barcelona: Gedisa
- MESA Carlos (2005) **Geografías del contacto**. Conferencia dictada en el II Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental. Manizales: Universidad Nacional Sede. En: Revista Ideas Ambientales No 3
- MORENO César (1998) **Tráfico de Almas. Ensayo sobre el deseo de alteridad**. Barcelona: Pre - textos
- MORIN Edgar (1996) **El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología**. Barcelona : Kairós, 5ª edición en castellano
- MORIN Edgar (2002) *La noción de sujeto*. En: **Nuevos paradigmas, cultura y Subjetividad**. Buenos Aires: Paidós
- MORIN Edgar (2002a) *Epistemología de la Complejidad*. En: **Nuevos paradigmas, cultura y Subjetividad**. Buenos Aires: Paidós

MORIN Edgar (2006) *Ética, Globalización y Desarrollo Sostenible*. En: [www.pensamientocomplejo.com.ar/biblioteca/salaedgarmorin](http://www.pensamientocomplejo.com.ar/biblioteca/salaedgarmorin) Consultada el 18 de marzo de 2006

NEGRI Antonio (1993) **La anomalía salvaje. Ensayo sobre poder y potencia en B. Spinoza**. Barcelona: Anthropos

NEGRI Antonio (2000) **Arte y multitud**, Madrid: Trotta

NOGUERA Patricia (1991) *La Crisis del Medio Ambiente en la Modernidad: urgencia de una nueva ética*. En: **Memorias del Primer Seminario Latinoamericano sobre Hábitat Urbano y Medio Ambiente**, Bogotá: ICFES. p.p.53-58

NOGUERA Patricia (1996) **Identidad y Diferencia en la Fenomenología Trascendental**. Manizales: Publicaciones Universidad Nacional de Colombia, Sede

NOGUERA Patricia. (1996a) *El territorio ético. Desolación cultural y crisis ambiental* En: **Cuadernos de Epistemología Ambiental # 3**. Manizales: Instituto de Estudios Ambientales IDEA, Universidad Nacional CINDEC. Centro de publicaciones

NOGUERA Patricia (1998) **Escisión y reconciliación: Movimiento autorreflexivo de la Modernidad estética**. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.

NOGUERA Patricia y ECHEVERRI Jorge (1998) *La alteridad en la dimensión ambiental. Reduccionismo moderno y propuesta postmoderna*. En: **Revista NOVUM # 17**. Revista del Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Sede Manizales. Manizales: Centro Editorial Universidad Nacional Sede.

NOGUERA Patricia (2000) **Educación estética y complejidad ambiental**. Manizales: Centro Editorial Universidad Nacional Sede

NOGUERA Patricia (2001a) *La pedagogía ambiental en la construcción de una ética para la vida urbana*. En: **Revista Gestión y Ambiente, Vol 4, # 1**, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA)

NOGUERA Patricia (2002) *Complejidad, rizoma y magma: tres elementos claves en la construcción de modelos de investigación ambiental rur-urbana-agraria*. En: **Revista Gestión y Ambiente, Vol 5, # 1**, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEA

NOGUERA Patricia (2003) *El cuerpo y el mundo de la vida en la construcción de una filosofía ambiental*. En: **Revista Mimesis # 1**, Sao Paulo: Universidad Estatal de Baurú. En prensa

NOGUERA Patricia (2004) *El reencantamiento del mundo: Ideas para una ética-estética desde la dimensión ambiental*. En: **Ética Ecológica..** Madrid/ Montevideo: Nordan y Nordan

NOGUERA Patricia (2004) **El reencantamiento del mundo: ideas filosóficas para la construcción de un pensamiento ambiental contemporáneo**. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente /Oficina Regional para América Latina y el Caribe PNUMA/ORPALC – Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

ODUM E.P. (1995) **Ecología: Peligra la vida**. México: Nueva editorial interamericana Mc Graw Hill

ORTIZ-OSÉS Andrés (1994) *Epídotis*, en: **Arquetipos y símbolos colectivos**. Barcelona: Anthropos

PARDO José Luis (1992) **Deleuze: violentar el pensamiento**. Colombia: CINCEL

PARDO José Luis (1992a) **Las formas de la exterioridad**. Valencia: Pre-textos

PRIGOGINE Ilya (1999) **Las leyes del Caos**. Barcelona: Crítica

RIECHEMANN Jorge, comp. (2004) **Ética Ecológica..** Madrid/ Montevideo: Nordan y Nordan

SPINOZA B. (1975) **Ethica**, Alianza Editorial

STEINER George. (1991) **En el Castillo de Barba Azul. Aproximaciones a un nuevo concepto de Cultura.** Barcelona: Gedisa

VIDART Daniel (1997) **Filosofía Ambiental. El ambiente como sistema.** Bogotá : Editorial Nueva América